**REGLAMENTO DE COMPETENCIA**

* **CATEGORÍAS**

1ª. DIVISION. En esta división, los equipos podrán incluir en su lista de Buena Fe a jugadores de 1ª y 2ª categoría, según el ranking disponible al 31 de diciembre de 2019. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

2ª. DIVISION. En esta división, los equipos no podrán incluir en su lista de Buena Fe a jugadores de 1ª y 2ª categoría durante esta temporada, según el ranking disponible al 31 de diciembre de 2019. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

3ª. DIVISION. Los equipos podrán incluir en su lista de Buena Fe solamente a jugadores de 5ª categoría o aficionados rankeados o no en la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa al 31 de diciembre de 2019. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

En caso de que un jugador que está participando en la Liga de 2ª o 3ª División ascienda de categoría de niveles, podrá mantener la categoría inicial con la que esté inscripto al inicio de la Liga, salvo que este decida cambiar de equipo, para lo cual se tendrá en cuenta su ranking actual al momento del cambio para definir en qué División puede participar.

Si un club tiene equipos en diferentes categorías, podrá utilizar jugadores de División inferior inmediata únicamente para completar sus alineaciones en categorías superiores, no así jugadores del otro equipo de la misma División. Cuando esto se produzca, el jugador que “suba de categoría” no podrá ser alineado en otra división en la misma jornada. En caso de que el club al que representa, tenga más de un equipo en la división inmediata superior, el jugador que ascienda para completar un equipo ya no podrá ser alienado en otra ocasión para completar al otro equipo del club.

Una vez finalizada las inscripciones, se determinará el sistema de competencia a ser aplicado para cada liga.

* **INSCRIPCIONES – FICHAS:**

En la primera y segunda division cada Club podrá participar con un máximo de 2 equipos en cada división, a excepción de la tercera división que permite un máximo de 3 equipos por club, con jugadores diferentes en uno y otro equipo. Únicamente los Clubes que estén al día con sus cuotas de Afiliación con la Federación, podrán inscribir a sus equipos.

Se deberá presentar un listado de Buena Fe con un **mínimo de 4 jugadores** por equipo hasta el **VIERNES 15 DE OCTUBRE DEL 2021 a las 12:00hs**. La presentación de la lista podrá hacerse con sólo 4 jugadores,**. Todos los jugadores deberán estar fichados al 12 de octubre de 2021.**

* **HORARIOS DE ENCUENTROS:**

Cada equipo jugará un máximo de 2 partidos por jornada que serán los días sábados y excepcionalmente los domingos por la mañana (09:30hs). Los partidos de la 1ª División iniciarán a las 13:30hs y 16:30hs, los partidos de la 2ª División iniciarán a las 10:00 y 16:30hs y los de 3ª División se jugarán a las 10:00 y 14:00hs puntualmente. Los sorteos de los partidos iniciarán puntualmente 15 min antes del inicio de cada match en la mesa de juego, del cual estará encargado el árbitro asignado para el partido.

Cada Match se jugará con tres jugadores inscriptos en la hoja entregada por el árbitro y de la siguiente forma: A-X, B-Y, C-Z, A-Y, B-X. Si uno de los atletas inscripto por el capitán en la hoja del match no se presenta para disputar su partido, se dará por perdido el match al equipo al cual pertenece. Será ganador el equipo que obtenga gane 3 partidos del match en disputa. Cada partido ganado en mesa otorgará 2 puntos por encuentro ganado, perdido en mesa otorgará un punto y perdido por W.O. no sumará puntos.

* **CLASIFICACIÓN :**

La clasificación se definirá de acuerdo a los puntos acumulados durante la Liga. En caso de empate entre dos equipos, se definirá por supremacía de uno sobre otro de la siguiente manera: resultados de match a favor vs en contra. Si persistiese la igualdad, se definiría por la diferencia de sets a favor y en contra de los partidos disputados entre ambos equipos. Si aún persistiese, se recurriría a la diferencia de puntos siempre entre los partidos disputados entre los equipos que estén empatados. Si el empate se produjera entre más de 2 equipos, se considerarían todos los partidos disputados entre los equipos empatados.

* **COSTOS – ARBITRAJE:**

 La inscripción será de Gs. 100.000 por equipo. Por cada partido se abonará en concepto de derecho la suma de Gs. 30.000.

Los partidos serán arbitrados por un cuerpo de árbitros que no participen de la competencia y de ser posible, que no estén vinculados a ningún club que participe en la Liga.

Según el protocolo de competencias los atletas, entrenadores, arbitros, competición manager, miembros de la Comisión Directiva y staff de la federación, en caso de no tener el esquena de vacunación completa deberán presentar el test de antigeno (test rápido) un dia antes de cada fecha calendarizada en la secretaria de la federación.

* **LOCAL Y MATERIALES DE JUEGO:**

Los partidos se jugarán en el Estadio de la FPTM ubicado en el predio de la SND. Se utilizarán mesas Double Fish de color azul aprobadas por la ITTF con soportes DHS, Double Fish y Joola además de pelotas plásticas de 3 estrellas de color blanco y vallas de color azul y rojas. El equipo que actúe de local, deberá encargarse de proveer las pelotas (mínimo 2 pelotas, calidad tres estrellas).

* **AUTORIDADES:**

El coordinador general del evento será Carín Safuán estará apoyado por la comisión técnica, los cuales, decidirán los casos no estipulados en este breve reglamento. También se contará con el Juez General Rafael Martinetti que oficiará para apoyar las decisiones arbitrales y corregir aspectos de reglamento si éstos se estuvieren incumpliendo.

* **IMPORTANTE: Poner en práctica en todo momento el protocolo de competencia de tenis de mesa para COVID. Todos los clubes deben informar a sus atletas referente al protocolo de competencia vigente y aprobado.**
* **OTRAS CONSIDERACIONES:**

Los equipos deberán presentarse uniformados para cada match y con colores bien diferenciados en lo posible al rival de turno. Se multará con Gs. 15.000 por match al equipo, en caso de no existir uniformidad entre los jugadores que disputen el mismo.

La multa por WO de un equipo en un match, será de Gs. 100.000, la tarjeta amarilla para los jugadores en cada partido será de Gs. 10.000, la doble amarilla será de Gs. 20.000 más y la descalificación será de Gs.50.000 adicional. La tarjeta amarilla a los entrenadores será multada a razón de Gs. 10.000 cada una. En caso de que el equipo pierda por W.O. igualmente deberá abonar el derecho de partido correspondiente. En caso que un equipo pierda por W.O. en mas de una ocación será descalificado del evento, esto significará que en la próxima edición solo podrá inscribir a un equipo en dicha Liga. Todas las multas deberán ser canceladas en secretaria de la federación una semana antes del inicio de la siguiente fecha calendarizada.

Las Ligas inician el **SÁBADO 23 DE OCTUBRE DEL 2021**, publicándose los calendarios de partidos, horarios, publicación del listado de atletas inscriptos en cada equipo.